

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



ECONOMÍA I

PROGRAMA DE ESTUDIOS
QUINTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS
SOCIALES**

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del programa de Economía I con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del campo disciplinar de Ciencias Sociales.	13
Bloque I. Principios de Economía.	15
Bloque II. Principales aportaciones al pensamiento económico.	17
Bloque III. Economía como análisis social.	19
Evaluación por Competencias.	21
Fuentes de Consulta.	23
Créditos.	24
Directorio.	25

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La materia de Economía pertenece al campo disciplinar de las Ciencias Sociales, por lo que se interrelaciona de manera directa con las asignaturas de Metodología de la Investigación, Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México I y II, Estructura Socioeconómica de México e Historia Universal Contemporánea. Dentro del campo disciplinar se pretende brindar al estudiantado los elementos necesarios para conocer el funcionamiento de los sistemas económicos de su entorno, además de poder comprender y analizar la

relevancia del conocimiento científico en la atención y resolución de problemas económicos y poder entender a través del estudio de sus fenómenos de impacto social que han sido desarrollados en su comunidad, estado y país; asimismo podrá desarrollar las habilidades necesarias para integrarse a la educación superior a través de un pensamiento crítico y reflexivo ante los problemas económicos de su entorno, favoreciendo una actitud propositiva, tomando en cuenta la importancia y respeto del equilibrio que debe tener la relación entre el ser humano y naturaleza.

El propósito general de la asignatura de **Economía I**: Argumenta las distintas actividades económicas a nivel local, nacional e internacional así como el análisis de propuestas que ayuden al desarrollo del tema, por medio de la comprensión de las distintas corrientes del pensamiento económico, sus bases y principios que se encargan de regular las actividades económicas. El estudiantado explicará los indicadores y teorías económicas, a través del estudio de los principales conceptos económicos, el funcionamiento del mercado, el comportamiento de la oferta y la demanda, los indicadores macroeconómicos así como las diferentes políticas económicas, permitiéndole la profundización en los distintos aspectos que configuran el ámbito social, que a su vez contribuye a la construcción de conocimientos que sentarán la base valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, permitiéndole continuar sus estudios profesionales en el área de las Ciencias Sociales. Lo anterior, con la finalidad de reconocer la importancia de la Economía en el desarrollo de nuevas propuestas en los diferentes ámbitos mediante el análisis de la Economía, favoreciendo su pensamiento crítico.

La asignatura de Economía I, tiene la intencionalidad de coadyuvar en la comprensión de las distintas corrientes del pensamiento económico sus bases y los principios que se encargan de regular las actividades empresariales y sociales, promoviendo el análisis de las actividades económicas así como también las propuestas que ayudan a desarrollar, a nivel local, nacional e internacional.

La materia de Economía I se divide en tres bloques: en el primero se revisa la importancia de la Economía, los problemas fundamentales de toda sociedad económica sobre el qué, el cómo y para quién producir promoviendo el análisis de las actividades y necesidades económicas desde la escasez hasta el costo de oportunidad, conociendo los agentes económicos familia, empresas y estado así como los factores de producción tierra trabajo y capital. En el segundo bloque se estudia la evolución del pensamiento económico, desde el modo de producción esclavista hasta la aparición del capitalismo, para ello se revisan las escuelas económicas más importantes desde el siglo XIX. Finalmente en el tercer bloque, se realiza una introducción a la Microeconomía para la comprensión del funcionamiento del mercado desde la perspectiva del productor y consumidor mediante la cual se elaboran las propuestas que ayudan a desarrollar estrategias para el crecimiento local, nacional e internacional.

Ubicación de la asignatura

1°. Semestre	2°. Semestre	3°. Semestre	4°. Semestre	5°. Semestre	6°. Semestre
Metodología de la Investigación.	Introducción a las Ciencias Sociales.	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México.	Historia Universal Contemporánea.
				Geografía.	Ecología y Medio Ambiente.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Todas las asignaturas de 3°. Semestre.	Todas las asignaturas de 4°. Semestre.	Economía I	Economía II
Todas las asignaturas del 1er. Semestre.	Todas las asignaturas del 2°. Semestre.			Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORIAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Principios de Economía.

Bloque II. Principales aportaciones al pensamiento económico.

Bloque III. Economía como análisis social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente.		
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.		
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.		CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.		CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.		
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		CG6.4
Aprende de forma autónoma.		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.		
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.		
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.		
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		CG8.2

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		CG8.3
Participa con responsabilidad en la sociedad.		
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo		
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.		CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.		CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.		CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.		
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.		CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.		CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.		CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.		
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.		CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.		CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.		CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS		CLAVE
CIENCIAS SOCIALES		
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.		CDECS1
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.		CDECS2
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.		CDECS3
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.		CDECS4
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.		CDECS5
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.		CDECS6
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.		CDECS7
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.		CDECS8

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA I CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES.

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Ciencias Sociales y del campo disciplinar de Comunicación).</i>	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I, II, III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
<i>Comprender y analizar el origen y la relevancia del conocimiento científico.</i>	La relevancia del conocimiento científico para el desarrollo humano.	El conocimiento y aplicación del proceso de la investigación científica.	I, II
	La comprensión y uso de los fundamentos de la investigación científica.	La producción de conocimiento y aprendizajes mediante la investigación.	
	La delimitación del campo de estudio de las Ciencias Sociales.		
	La Investigación para la atención de necesidades y la resolución de problemas.	El conocimiento y delimitación de los campos de estudio de las Ciencias Sociales: ciencia política, sociología, historia, antropología, derecho y psicología.	
<i>Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos.</i>	El estudio de fenómenos y problemas sociales contemporáneos	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente	III
	La distribución de la población y el desarrollo económico.	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	
<i>Comprender las identidades demográficas.</i>	Los perfiles sociodemográficos y las migraciones	La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento.	III
		Entender los desafíos del futuro ante el crecimiento demográfico: equidad, inclusión y expectativas de calidad de vida.	

<i>Comprender y analizar los problemas sociales de hoy</i>	La continuidad y el cambio.	El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.	II, III
<i>Pensar históricamente.</i>	La comprensión de cómo el pasado explica el presente en lo nacional, regional y local.	Mis raíces mesoamericanas. La permanencia en la vida actual de tradiciones, vestigios, arte, alimentación.	I
		La conquista española y la colonia: el establecimiento de un nuevo orden social, político y cultural.	
		Forjar una nación: el sentimiento pertenencia y su relevancia en el proceso de construcción de la identidad nacional.	
	Las fuentes, pruebas y destrezas: herramientas para la explicación histórica	México: Una nación independiente, un proyecto político y la construcción de instituciones sociales y ciudadanas.	
		México como una nación integrada al mundo. De la bonanza y la crisis económica y política a la consolidación del Estado mexicano moderno.	
		México una nación moderna. Auge de la industrialización y crecimiento económico, y la nueva crisis social y política.	
		México contemporáneo: los retos de una nación plural, global y con alternancia democrática.	
	La valoración del nuevo orden político.	Los imperios y la recomposición geopolítica, económica y cultural del mundo a raíz de la Primera Guerra Mundial.	
		Los efectos de la Segunda Guerra Mundial en el desarrollo democrático, desarrollo social, proteccionismo económico, desarrollo científico y tecnológico.	
		El reordenamiento mundial producto de la regionalización y la globalización. La conformación de bloques económicos, industriales y políticos hegemónicos.	
El nuevo orden global, la sociedad del conocimiento y la innovación: surgen nuevos desafíos sociales, culturales, económicos y políticos.			

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Principios de Economía.	12

Propósito del Bloque
Explica los principios de economía a través del análisis de su conceptualización y agentes económicos que participan en los factores de producción, con el fin de reconocer su importancia en el funcionamiento de la sociedad, su entorno y favorecer su pensamiento crítico.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Estructura Socioeconómica de México. Geografía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.3 CG 4.5 CG 6.1	CDECS4	<p>Objeto de estudio de la economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia. • Clasificación. • Economía y escasez. • Necesidades económicas. <p>Agentes económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia. • Empresas. • Estado. <p>Factores de la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tierra. • Trabajo. • Capital. 	<p>Distingue la importancia, división y objeto de estudio de la economía.</p> <p>Conecta el concepto de economía y escasez con los agentes económicos así como con la clasificación de las necesidades.</p> <p>Compara el proceso productivo con los sectores económicos predominantes en el entorno cercano.</p>	<p>Reflexiona las consecuencias de sus actos como ser social.</p> <p>Favorece su pensamiento crítico.</p> <p>Toma de decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p> <p>Muestra un comportamiento benéfico social.</p>	<p>Examina la importancia, división y objeto de estudio de la economía identificando sus principales conceptos y componentes de la actividad económica, relacionándolos en su vida cotidiana con el objetivo de promover la toma de decisiones consciente e informada.</p> <p>Relaciona los agentes económicos, la escasez y las necesidades, inspeccionando su entorno, para comprender su participación, reconociendo su función en la actividad económica con la finalidad de favorecer un comportamiento benéfico social</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Principales aportaciones al pensamiento económico.	18

Propósito del Bloque
Integra los conceptos de las diversas corrientes del pensamiento económico, analizando de forma crítica la evolución de las diferentes teorías con el objetivo de reconocer las aportaciones de la economía en su contexto

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Estructura Socioeconómica de México. Geografía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 4.3 CG 6.1 CG 8.2	CDECS4	<p>Primeras aportaciones al pensamiento económico hasta el siglo XVI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles, Platón y Jenofonte. • Aportaciones de los hebreos. • Entre otras. <p>Pensamiento económico en el siglo XVI y XVIII:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela mercantilista. • Escuela fisiócrata. • Escuela clásica. <p>Economía moderna en los siglos XIX y XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela marxista. • Escuela keynesiana. • Escuela neoclásica. 	<p>Reconoce las principales teorías y aportaciones del pensamiento económico hasta el siglo XVI.</p> <p>Identifica las características del pensamiento económico del siglo XVIII</p> <p>Analiza las principales escuelas económicas del siglo XIX y XX.</p>	<p>Muestra flexibilidad y apertura a los diferentes puntos de vista</p> <p>Favorece su pensamiento crítico.</p> <p>Reflexiona sobre la diversidad de su contexto</p>	<p>Clasifica las diferentes teorías económicas identificando sus principales aportaciones con la finalidad de reflexionar sobre la diversidad de su contexto y comprender los acontecimientos históricos-económicos en su contexto.</p> <p>Ejemplifica las características de las escuelas de la economía moderna relacionándolas con su contexto con el fin de explicar el desarrollo económico de su país, analizando la realidad histórica, mostrando flexibilidad y apertura a la diversidad de la misma.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Economía como análisis social.	18

Propósito del Bloque
Relaciona las actividades económicas mediante el análisis del comportamiento de los sectores productivos para conocer el lugar que ocupa como agente económico, reflexionando sobre diferentes posturas de conducirse en su contexto y así favorecer una conciencia social.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Estructura Socioeconómica de México. Geografía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 4.3 CG 5.6	CDECS 4	<p>El Mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de la demanda y determinantes. • Ley de la oferta. • Curva de oferta y demanda. • Elasticidad. • Equilibrio de mercado. <p>Mercado de bienes y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia perfecta. • Competencia imperfecta. • Oligopolio. • Monopolio. 	<p>Analiza el mercado a través de la ley de la demanda y la oferta.</p> <p>Explica el equilibrio de Mercado.</p> <p>Distingue los tipos de mercado de bienes y servicios.</p>	<p>Reflexiona sobre las consecuencias que deriven de su toma de decisiones.</p> <p>Toma decisiones consciente e informada asumiendo consecuencias.</p> <p>Muestra un comportamiento propositivo en beneficio de la sociedad.</p>	<p>Emplea reflexivamente la ley de la oferta y la demanda, para conocer el comportamiento del mercado en su entorno, identificando los bienes escasos y complementarios, favoreciendo la toma de decisiones consciente e informada.</p> <p>Ejemplifica críticamente el mercado de bienes y servicios existente en su entorno, a través de sus tipos, distinguiendo sus consecuencias en el crecimiento regional y beneficio de la sociedad, mostrando un comportamiento propositivo.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Krugman, P. R., Olney, M. L., Y Wells, R. (2013). Fundamentos de Economía, Segunda Edición. Editorial Reverté. ISBN 9788429126280
- Parkin, Michael. (2013). Economía, Décimo primer Edición. Editorial Pearson Educación. ISBN 9786073222815
- Samuelson, Paul Anthony., Macroeconomía con Aplicaciones a Latinoamérica (2010), Décimo Novena Edición. México. Editorial McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 9786071503343

COMPLEMENTARIA:

- Mochón Morcillo, Francisco. (2010). Principios de Economía. Cuarta edición. México. Editorial McGraw-Hill. Interamericana ISBN: 9788448172060
- Contreras Álvarez, Isaí (2013) Economía 2, Editorial Anglopublishing, México. ISBN: 9786076150092.
- Rodríguez Sánchez, Aurelio Miguel (2015). Economía 2, Editorial Patria. ISBN: 9786077440987
- Bueno Cevada, Luis Enrique (2018). Economía, Segunda Edición. Editorial Book Mart. ISBN: 9786077438199.

ELECTRÓNICA:

- Aula de economía. Recuperado 16 de abril del 2018: <https://www.auladeeconomia.com>
- Econo sublime. Recuperado 16 de abril del 2018: <http://www.econosublime.com/>
- Aprende economía. Recuperado 16 de abril del 2018: <https://aprendeconomia.com/>
- Economía para bachillerato. Recuperado 16 de abril del 2018: <https://sites.google.com/site/economia20parabachillerato/home>
- Economía para bachillerato. Recuperado 16 de abril del 2018: <https://sites.google.com/site/economia20parabachillerato/antes-de-empezar>

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Brisna Arit Cháirez Cumplido. Colegio de Bachilleres del Estado de Durango.

Leticia Cuevas Arévalo. Centro de Estudios de Bachillerato 8/3 León.

Octavio García Cortés. Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa

Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica

Mabel Elizabeth Fuentes Torres. Asesoría psicopedagógica

Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica

Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica

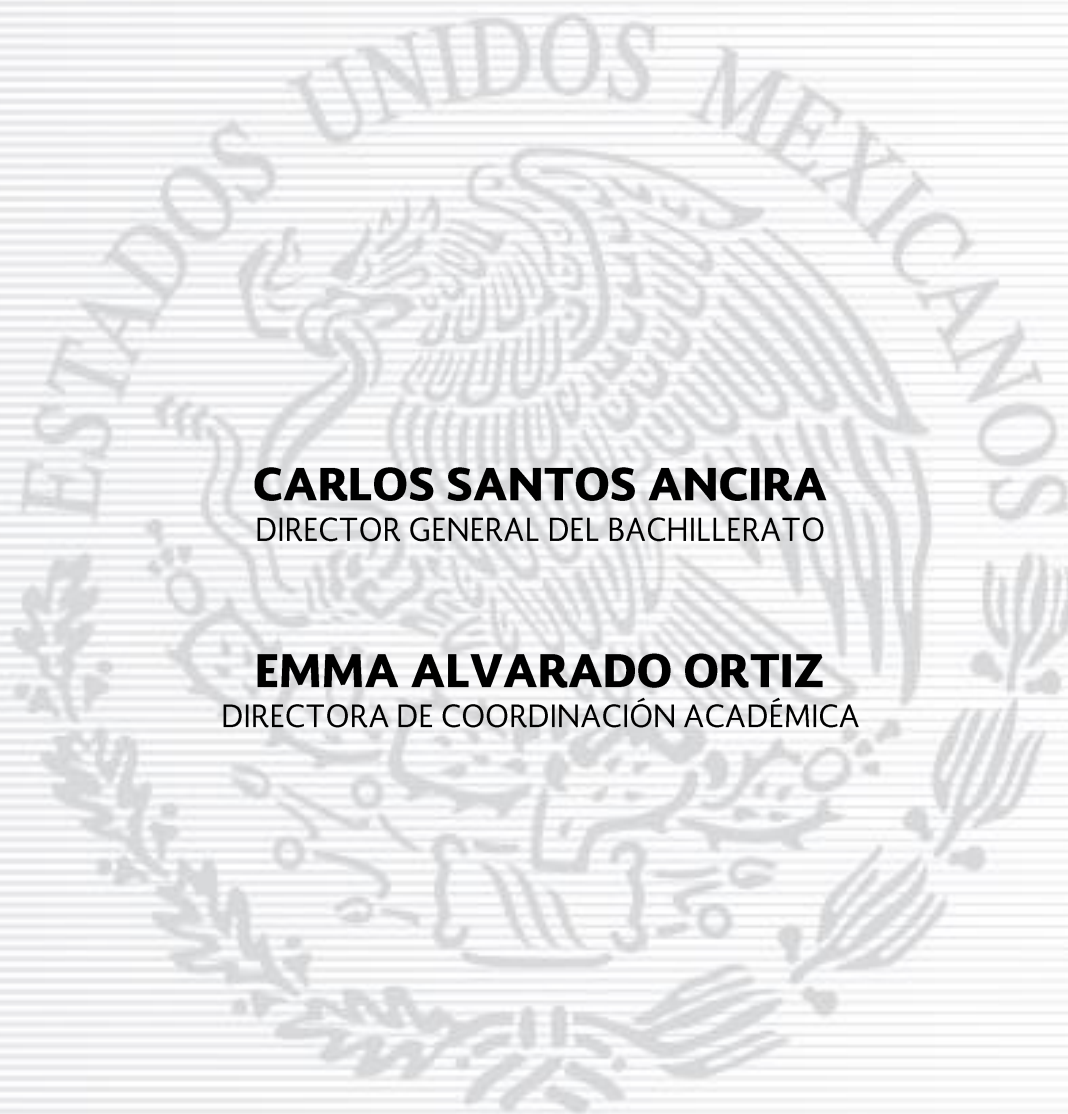
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARADO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA